

**INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA  
EN EL GASTO PÚBLICO  
SEGUNDO TRIMESTRE  
VIGENCIA FISCAL 2024  
1.5.2.18**



**JULIO 2024**

## **INTRODUCCIÓN**

En cumplimiento a lo ordenado en los Decretos 1737 y 1738 de 1998 y el Decreto 2209 de octubre de 1998, emanados del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, quien imparte políticas de austeridad y eficiencia en el manejo de los recursos públicos; y en especial del Decreto 0984 del 14 de mayo del 2012, la Oficina de Control Interno de la ESE Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel de Cali, estableció en el plan de acción para el 2024, un proceso de evaluación trimestral para medir el grado de austeridad del gasto público. A continuación se presenta el informe del segundo trimestre de la vigencia 2024 vs el segundo trimestre de la vigencia 2023. Lo anterior con el fin de medir las fluctuaciones y/o comportamientos de los gastos y recomendar acciones que permitan cerrar brechas del gasto público.

## **MARCO LEGAL**

El Decreto 1737 del 02 de agosto de 1998 por el cual se expiden las medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales los compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del tesoro público.

Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012 que modificó en todas sus partes el Artículo 22, Decreto 1737 de 1998 y las disposiciones generales establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público de todas las entidades del estado.

Circular No 021 de octubre de 2011, emanada de la Contraloría General de la Republica respecto a la austeridad del gasto en patrocinio de eventos y publicidad.

Circular No 024 de 2011, emanada de la Contraloría General de la Republica respecto a informes de seguimiento a la austeridad del Gasto Publico que elaboran las Oficinas de Control Interno y Control Disciplinario de los sujetos de control.

El plan de trabajo de la Oficina de Control Interno de la institución aprobado por el nivel gerencial para la vigencia del 2024.

## **OBJETIVO GENERAL**

Evaluar la ejecución de los gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina y gastos generales, con el fin de hacer un análisis comparativo de la vigencia actual y la vigencia anterior que permita determinar los incrementos o decrementos de los rubros de los gastos y costos, medir el grado de eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión financiera de la entidad y poder tomar correctivos de mejoramiento continuo de ahorro en relación a la administración del gasto público.

## **ALCANCE**

Todo el sistema de registros contables por concepto de gastos administrativos y operativos reportados y reflejados en los estados financieros en el segundo trimestre de 2023 y el segundo trimestre del 2024.

## **METODOLOGIA**

La Oficina de Control Interno elaboró las planillas de los siguientes componentes: gastos de personal, contribuciones inherentes a la nómina y gastos generales y solicitó la información fidedigna de estos rubros al proceso de Gestión financiera para poder analizar y evaluar en forma comparativa los gastos contabilizados en el segundo trimestre del año 2023 y en el segundo trimestre de la vigencia 2024. Posteriormente se realizó el informe final con sus respectivas recomendaciones y conclusiones para que sean tenidas en cuenta por la Gerencia y Subgerencia Administrativa y Financiera al momento de establecer estrategias y/o directrices que aseguren la austeridad del gasto público en la entidad.

Es importante mencionar que la información inicial se solicitó el 03 de julio de 2024, se reiteró el 19 de julio de 2024 y fue enviada el 29 de julio de 2024. El 08 de agosto se solicitó información aclaratoria sobre los gastos de las contribuciones inherentes a la nómina (fondos de pensiones, empresas promotoras de salud, administradora de riesgos laborales y caja de compensación familiar, gastos de honorarios servicios profesionales y servicios auxiliares y operarios, Sin obtener respuesta.

Lo anterior afectó la oportunidad en la realización de este informe, debido al retraso en la entrega de información por parte del proceso de Gestión Financiera.

## **PANORAMA DE ANALISIS Y RESULTADOS COMPARATIVO DEL GASTO (Segundo trimestre del 2023 vs el segundo trimestre de 2024)**

El proceso de Gestión Financiera envió la siguiente información reportada en las planillas enviadas por la Oficina de Control Interno, además anexo los libros auxiliares de las cuentas 5 y 7 generados por el sistema de información RFAST:

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ABRIL A JUNIO 2023</b>	<b>ABRIL A JUNIO 2024</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>VARIACION PORCENTUAL</b>
Gastos personal de planta asociados a la nomina -Administrativos	183.474.336	177.648.143	(5.826.193)	-3%
Gastos personal de planta asociados a la nomina -operativos	128.356.682	95.760.099	(32.596.583)	-25%
Honorarios servicios profesionales	350.372.776	303.321.001	(47.051.775)	-13%
Servicios auxiliares y operarios	871.507.326,00	973.605.686,54	102.098.361	12%
Viaticos y Gastos de Viaje - Administración			-	
Caja Menor			-	

Los gastos de personal del Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel en el segundo trimestre de la vigencia 2024 presentan las siguientes variaciones con respecto al segundo trimestre de la vigencia 2023:

- ✓ Los gastos de personal de planta asociados a la nómina administrativa reflejaron una disminución debido a que entre los meses de abril y mayo de 2024 no se ocupó el cargo de trabajadora social de planta.
- ✓ Los gastos de personal de planta asociados a la nómina operativa presenta una disminución del **25%** comparado con el segundo trimestre del 2023 debido al retiro de la Jefe Oficina Asistencial y un Operario de planta.

La variación presentada en los gastos de honorarios servicios profesionales y servicios auxiliares y operarios no es concordante por lo que se solicitó el 8 de agosto de 2024 al proceso de Gestión Financiera aclaración de estas variaciones, sin obtener respuesta.

- ✓ Cabe aclarar que en la información suministrada por contabilidad en el cuadro de las contribuciones inherentes a la nómina en los conceptos de honorarios servicios profesionales y servicios auxiliares y operarios se escribieron valores de forma manual (13.3050.157) y (973.605.686,54), los cuales no concuerdan con los libros auxiliares, de dicha información se solicitó aclaración a través de correo electrónico a la cual no se dio respuesta.



**HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL**  
**AUSTERIDAD EN EL GASTO**  
**SEGUNDO TRIMESTRE VIGENCIA 2024**

<b>GASTOS DE PERSONAL</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ABRIL A JUNIO 2023</b>	<b>ABRIL A JUNIO 2024</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>VARIACION PORCENTUAL</b>
Gastos personal de planta asociados a la nomina -Administrativos	183.474.336	177.648.143	(5.826.193)	-3%
Gastos personal de planta asociados a la nomina -operativos	128.356.682	95.760.099	(32.596.583)	-25%
Honorarios servicios profesionales	350.372.776	=133050157+RUBRO	(47.051.775)	-13%
Servicios auxiliares y operarios	871.507.326,00	973.605.686,54	102.098.361	12%
Viaticos y Gastos de Viaje - Administración				
Caja Menor				#DIV/0!

Por lo anterior no fue posible determinar con exactitud la disminución o incremento en los gastos por honorarios de servicios profesionales y servicios auxiliares y operarios de la institución.

En estos rubros en libros auxiliares se registró:

<b>PROVEEDOR</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
SERTEMP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL EN MISIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL." CONTRATO 1..3.1.008 DE FEBRERO 2024	\$ 54.685.383
SERTEMP	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL EN MISIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL." CONTRATO 1.3.1.017 DE ABRIL DE 2024	\$ 58.138.708
SERTEMP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL EN MISIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS DE LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL." CONTRATO 1..3.1.025 DE JUNIO 2024	\$ 57.446.753
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 170.270.844</b>

Del cuadro anterior se puede ver que los servicios contratados corresponden en un 100% a los servicios prestados para proveer personal para el apoyo a la gestión administrativa de la ESE.



PROVEEDOR	CONCEPTO	VALOR	%
MAS UNION	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS # 1.3.1.002-2024 - OTROS SI DE ADICION #1, FRA # FEMU 400 CORRESPONDIENTE A PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO HOSPITALARIO, DESINFECCIÓN Y LAVANDERIA	\$ 58.755.731,00	5,3%
MAS UNION	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS # 1.3.1.020-2024 FRA # FEMU 401 CORRESPONDIENTE A PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO HOSPITALARIO, DESINFECCIÓN Y LAVANDERIA	\$ 58.755.731,00	5,3%
MAS UNION	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS # 1.3.1.020-2024 FRA # FEMU 401 CORRESPONDIENTE A PRESTAR EL SERVICIO DE ASEO HOSPITALARIO, DESINFECCIÓN Y LAVANDERIA	\$ 58.755.731,00	5,3%
INTER GROUP	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA SEGUN CONTRATO # 1.3.1.007-2024	\$ 19.917.884,20	1,8%
INTER GROUP	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA SEGUN CONTRATO # 1.3.1.018-2024	\$ 25.914.570,17	2,3%
INTER GROUP	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA SEGUN CONTRATO # 1.3.1.024-2024	\$ 25.914.570,17	2,3%
SERTEMP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL EN MISIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS OPERATIVO Y ASISTENCIAL DE LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL CONTRATO #1.3.1.009-2024.	\$ 209.627.119,00	18,9%
SERTEMP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL EN MISIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE APS (ATENCION PRIMARIA EN SALUD) SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL Y EL MINISTERIO DE SALUD. OTRO SI #1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS #1.3.1.011-2024.	\$ 20.151.921,00	1,8%
SERTEMP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL EN MISIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 4145.010.27.1.0005-2024 SUSCRITO ENTRE DISTRITO SANTIAGO DE CALI- SECRETARIA DE SALUD DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL CONTRATO# 1.3.1.014-2024.	\$ 77.747.845,00	7,0%
SERTEMP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL EN MISIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO DE APS (ATENCION PRIMARIA EN SALUD) SUSCRITO ENTRE LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL Y EL MINISTERIO DE SALUD. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS #1.3.1.015-2024.	\$ 61.353.367,00	5,5%
SERTEMP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL EN MISIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS OPERATIVO Y ASISTENCIAL DE LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL. CONTRATO# 1.3.1.016-2024	\$ 225.579.841,00	20,4%
SERTEMP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4145.010.27.0012.2024, REALIZAR LA EVALUACION CLINICA MULTIDISCIPLINARIA SIMULTANEA INSTITUCIONAL Y/O DOMICILIARIA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA ATENCION INTEGRAL EN SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y PERSONAS CON ENFERMEDADES HUERFANAS DESDE LA ESTRATEGIA DE REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD EN CALI CON FICHA BP. 26003410". CONTRATO# 1.3.1.022-2024	\$ 19.719.398,00	1,8%
SERTEMP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LO REFERENTE A PROVEER PERSONAL EN MISIÓN Y APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS ASISTENCIAL Y OPERATIVO DE LA ESE HOSPITAL GERIATRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL CONTRATO# 1.3.1.023-2024	\$ 233.439.135,00	21,1%
MARIO GERMAN SANCHEZ HERNANDEZ	PRESTAR SERVICIOS DE PERIFONEO CON VEHICULO SEGÚN CARTA DE AUTORIZACION DE SERVICIO #1.3.7.005.2024 DEL 11 DE ABRIL DE 2024.	\$ 4.824.000,00	0,4%
MARIO GERMAN SANCHEZ HERNANDEZ	PERIFONEO APS SEGÚN CARTA DE AUTORIZACION DE SERVICIO #1.3.7.007.2024	\$ 6.199.000,00	0,6%
	<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.106.655.844</b>	<b>100%</b>

De acuerdo a la información entregada por contabilidad se logra evidenciar que del total de los gastos por servicios auxiliares y operativos en el segundo trimestre de la vigencia 2024 (\$1.106.655.844). El **74%** corresponde a servicios para proveer personal en misión y apoyo a la Gestión de procesos asistencial y operativo con la empresa SERTEMP SAS. El **15%** corresponde al servicio de aseo (Mas Unión SAS). El **6%** al servicio de vigilancia y seguridad privada (Inter Group Ltda.). El **2%** corresponde a la provisión de personal para el contrato de certificaciones y un **2%** para la provisión de personal para el contrato de APS. Por ultimo un **1%** corresponde al perifoneo del contrato APS.

<b>CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ABRIL A JUNIO 2023</b>	<b>ABRIL A JUNIO 2024</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>VARIACION PORCENTUAL</b>
Cesantías	21.767.859	26.357.204	4.589.346	21%
Incapacidades	4.666.200	2.122.421	(2.543.779)	-55%
Licencia Maternidad	13.785.378	-	(13.785.378)	-100%
Fondos de Pension	25.709.009	38.279.232	12.570.223	49%
Empresas Promotoras de Salud	18.211.262	17.786.208	(425.054)	-2%
Administradora de Riesgos Laborales	4.398.500	4.918.800	520.300	12%
Caja de Compensación: Sena, bienestar familiar y Comfandi.	20.213.900	22.601.400	2.387.500	12%

En lo referente a los gastos por contribuciones inherentes a la nómina entre el segundo trimestre del 2024 y el segundo trimestre del 2023 se solicitó el 8 de agosto de 2024 aclaración de estas variaciones al proceso financiero toda vez que no es coherente que disminuya los gasto de nómina y aumenten las contribuciones en lo relacionado con el Fondo de Pensiones, la Administradora de Riesgos Laborales y la Caja de Compensación, sin obtener respuesta.

<b>GASTOS GENERALES</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>ABRIL A JUNIO 2023</b>	<b>ABRIL A JUNIO 2024</b>	<b>DIFERENCIA</b>	<b>VARIACION PORCENTUAL</b>
Impresos y Publicaciones	39.000	-	(39.000)	-100%
Publicidad				
gastos de vehiculos y combustible	-	851.650	851.650	#¡DIV/0!
Gastos de Papelería	3.358.213	5.099.779	1.741.565	52%
Gastos de Telefonía Directa	-	-	-	#¡DIV/0!
Gastos de Telefonía Celular	500.602	5.103.561	4.602.959	919%
Servicios Públicos	139.408.910	166.537.890	27.128.980	19%
Servicios Gas	21.555.621	20.104.545	(1.451.076)	-7%
Otros Materiales y Suministros	27.014.348	26.658.329	(356.019)	-1%
Consumo elementos de aseo, cafetería y rest	24.844.794	22.593.171	(2.251.623)	-9%
Materiales de Construcción	144.700	74.887	(69.813)	-48%
Comunicación y Transporte	699.400	1.186.500	487.100	70%
Alquiler de Software	21.872.726	24.957.504	3.084.778	14%
Alquiler Bienes Muebles (alquiler equipos de computo e impresoras y/o fotocopiadoras)	11.701.119	13.717.500	2.016.381	17%
Taxis, transporte, parqueaderos y peajes	1.083.600	10.810.000	9.726.400	898%
polizas de seguros	16.674.939	32.637.603	15.962.664	96%
Licencias			-	
Materiales desechables	30.976	320.853	289.877	936%
Laboratorio clinico			-	
Refrigerio eventos		500.000	500.000	
Recreación y esparcimiento	17.384.000		(17.384.000)	-100%
Servicio de mantenimiento y reparacion	21.200.087	1.011.442	(20.188.645)	-95%
Fumigación	3.271.400	4.732.000	1.460.600	45%
Consumo de medicamentos	539.550	6.201.289	5.661.739	1049%
Consumo Material Med. Quirurgico	2.425.300		(2.425.300)	-100%
Consumo de Alimentos	114.487.104	303.201.852	188.714.748	165%
Supersalud			-	#¡DIV/0!
Otros impuestos contribuciones y tasas	151.681.156	145.058.846	(6.622.310)	-4%
Gravamen a los movimientos financieros	2.083.887		(2.083.887)	-100%
Otros gastos extraordinarios	35.301	546.647	511.346	1449%
Comision serv financieros, gastos bancarios	1.402.188	1.005.999	(396.189)	-28%

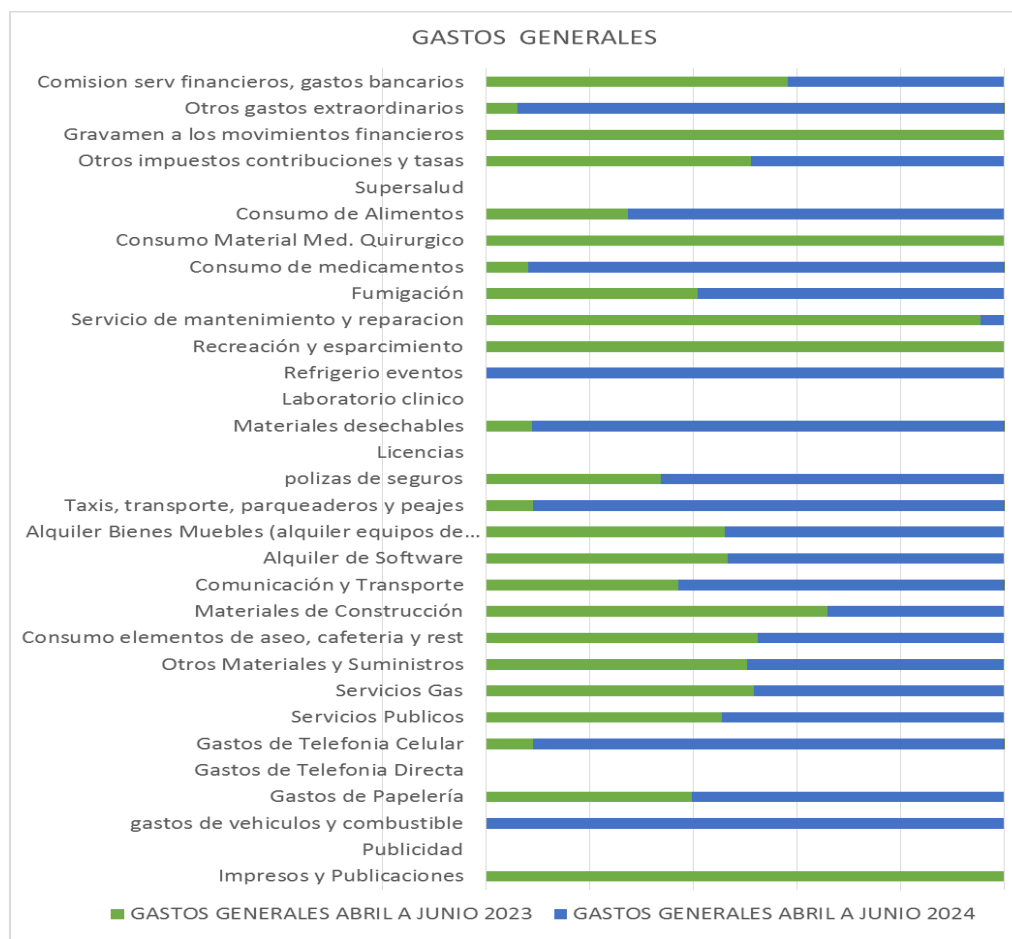


- ✓ Los gastos generales que presentaron una disminución fueron: Impresos y publicaciones 100%, Servicio de Gas, 7%, otros materiales y suministros 1%, consumo de elementos de aseo, cafetería y restaurante 9%, materiales de construcción 48%, servicios de mantenimiento y reparación 95%, otros impuestos y contribuciones 4%, gravamen a los movimientos financieros 100% y comisión servicios financieros, gastos bancarios el 28%, recreación, esparcimiento 100% y material médico quirúrgico 100%.
- ✓ Los gastos que presentaron incremento durante el segundo trimestre de 2024 fueron: Gastos de papelería 52%, telefonía celular 919%, servicios públicos 19%, comunicación y transporte 70%, alquiler de software 14%, alquiler de equipos de bienes muebles (impresoras, computadores) 17%, taxis transportes parqueaderos y peajes 898%, en este rubro el aumento debe a que en el segundo trimestre de la vigencia 2024, póliza de seguros 96%, materiales desechables 936%, fumigación 45% a este rubro se incrementó debido a que en el primer trimestre de la presente vigencia no fue posible realizar esta actividad, consumo de medicamentos 1049% y consumo de alimentos 165%
- ✓ Alquiler del Software Corresponde a la prestación del servicio de software "SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL R-FAST 8", por los meses de abril, mayo y junio de 2024.
- ✓ Alquiler Bienes Muebles - alquiler equipos de cómputo e impresoras y/o fotocopiadoras corresponde a:
  - Servicio de alquiler de equipos de cómputo por los meses de abril, mayo y junio \$8.737.500 (UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS)
  - Servicio de alquiler de equipos de copiado e impresión multifuncionales, incluido mantenimiento preventivo y correctivo, por los meses de abril, mayo y junio \$4.980.000 (SOLUCIONES TECNICAS DE OCCIDENTE SAS).
- ✓ Las pólizas de seguro en el segundo trimestre del 2024 están conformados por la amortización de este gasto discriminados de la siguiente manera:
  - Póliza de manejo \$1.808.900
  - Póliza de cumplimiento \$6.572.144
  - Póliza de Responsabilidad \$6.911.673
  - Póliza de Asistencia \$1.382.222
- ✓ Los gastos de comunicación y transporte En el segundo trimestre de 2024 corresponden a la legalización en el mes de mayo de la caja menor por concepto del transporte para diligencias de los colaboradores del área asistencial.
- ✓ La ejecución del rubro Taxis, transporte, parqueaderos y peajes por valor de \$10.750.000 en el segundo trimestre de 2024 se debió a la contratación para la ejecución del contrato de APS de la vigencia actual por \$10.750.000 y \$60.000 corresponden a la legalización en el



mes de mayo de la caja menor por concepto del transporte para diligencias de los colaboradores.

- ✓ Servicios públicos presentó un incremento del 29%. Es importante mencionar que la entidad realizó acuerdo de pago con EMCALI para disminuir el pasivo adquirido por vigencias anteriores. En lo referente al servicio de gas se dio una disminución del 7%.
- ✓ Los gastos extraordinarios presentaron un incremento del 1449%.
- ✓ Los gastos por concepto de comisión servicios financieros y gastos bancarios presentaron una disminución del 28%.
- ✓ Los gastos de impresos y publicaciones durante el segundo trimestre del 2024 no presentaron ejecución comparado con el segundo trimestre del 2023 que presentó una ejecución de \$39.000.
- ✓ Durante el segundo trimestre del 2023 y el segundo trimestre del 2024 no se ejecutaron gastos por concepto de laboratorio clínico, publicidad y gastos de telefonía directa.



## INTERFACE DEL MODULO DE INVENTARIOS

Teniendo en cuenta que los siguientes conceptos: Consumo de elementos de Aseo, cafetería y Restaurante; Equipos biomédicos y Consumo de Alimentos, son gastos y costos que tienen afectación contable por medio de la interface de las salidas de almacén y para efectos de este informe se tomaron las siguientes salidas de consumo registradas en los libros auxiliares con los valores más altos:

### Consumo de elementos de Aseo, cafetería y Restaurante

No DOCUMENTO	FECHA	VALOR EN LIBRO AUXILIAR	VALOR SC RFAST
00-2024-SC-1773	01/04/2024	1.227.208,61	1.227.208,61
00-2024-SC-1777	01/04/2024	1.715.252,53	1.715.252,53
00-2024-SC-1917	24/05/2024	1.827.681,00	1.827.681,00

### Material Médico Quirúrgico

No DOCUMENTO	FECHA	VALOR EN LIBRO AUXILIAR	VALOR SC RFAST
00-2024-SC-1778	01/04/2024	5.409.259,00	5.409.259,00

Se evidencia el registró de equipos biomédicos en la cuenta de salidas por consumo de medicamentos de abril 01.

CUENTA	AÑO	DOCUMENTO	# DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	DEBITOS	CREDITOS
73810273					6201289	0
73810273	2024	ISC	1258	SALIDA POR CONSUMO(00-2024-SC-1778). CAUSACION INTERFACE SALIDAS DE ALMACEN DEL 1AL 30 DE ABRIL 2	5.409.259,00	0

E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL - NIT 890.303.448-6

**SALIDA POR CONSUMO**  
00-2024-SC-1778

R-FAST 9.0 Cloud - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL Pág. 1 de 1

---

Fecha del documento: Lunes, 1-Abr-2024 00:00 am      Soporte del documento: (Ninguno)

Origen de la mercancía: [00] FILIAL PRINCIPAL - [1018] ALMACEN

Destino de la mercancía: [00] FILIAL PRINCIPAL - [760010492001] E.S.E. HOSPITAL GERIÁTRICO Y ANCIANATO SAN MIGUEL - [1017] PROYECTOS Y CONVENIOS - [1017] PROYECTOS Y CONVENIOS

Solicitante: [31920480] MORALES SUAREZ LILIAN MERCEDES

Observaciones:

Artículo - marca - línea	Presentación	Ubicación	Cums	Cantidad	C. despiece	Valor unitario	Valor total
113402 - BASCULA DIGITAL DE DIAGNOSTICO / SIN MARCA	Unidad			2.00	2.00	286.902.000000000	573,804.000
113403 - TENSIOMETRO DIGITAL DE MUÑECA / SIN MARCA	Unidad			2.00	2.00	207.207.000000000	414,414.000
113404 - TENSIOMETRO CON FONENDO / SIN MARCA	Unidad			2.00	2.00	142.062.000000000	284,124.000
113405 - SET DE ORGANOS PORTATIL / SIN MARCA	Unidad			2.00	2.00	1.378.240.000000000	2.756,480.000
113406 - PULSOKIMETRO / SIN MARCA	Unidad			2.00	2.00	189.940.000000000	379,880.000
113407 - TERMOMETRO INFRARROJO / SIN MARCA	Unidad			2.00	2.00	211.916.000000000	423,832.000
113408 - TALLIMETRO / SIN MARCA	Unidad			2.00	2.00	276.275.500000000	552,551.000
113409 - CINTA METRICA / SIN MARCA	Unidad			2.00	2.00	12.087.000000000	24,174.000

Valores del documento: 5,409,259.000

CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS

---

VICTOR ALFONSO GARCIA      CAROLINA OSORIO GONZALEZ  
AUXILIAR ALMACEN      SUBGERENTE  
16379647      36304629

### Consumo de Alimentos

No DOCUMENTO	FECHA	VALOR EN LIBRO AUXILIAR	VALOR SC RFAST
00-2024-SC-1786	05/04/2024	2.854.174,883	2.854.174,883
00-2024-SC-1806	12/04/2024	2.453.858,678	2.453.858,678
00-2024-SC-1820	17/04/2024	1.885.556,427	1.885.556,427
00-2024-SC-1823	17/04/2024	2.284.645,790	2.284.645,790
00-2024-SC-1824	22/04/2024	20.939.887,728	20.939.887,728
00-2024-SC-1825	22/04/2024	5.888.000,000	5.888.000,000
00-2024-SC-1826	22/04/2024	15.244.465,354	15.244.465,354
00-2024-SC-1827	23/04/2024	1.586.048,133	1.586.048,133
00-2024-SC-1835	23/04/2024	3.238.922,891	3.238.922,891
00-2024-SC-1838	23/04/2024	1.511.473,731	1.511.473,731
00-2024-SC-1846	25/04/2024	2.144.486,616	2.144.486,616
00-2024-SC-1858	30/04/2024	1.771.381,882	1.771.381,882
00-2024-SC-1860	30/04/2024	16.253.000,000	16.253.000,000
00-2024-SC-1861	30/04/2024	30.338.225,273	30.338.225,273
00-2024-SC-1864	03/05/2024	2.352.221,018	2.352.221,018
00-2024-SC-1876	07/05/2024	1.198.561,932	1.198.561,932
00-2024-SC-1879	09/05/2024	10.872.708,496	10.872.708,496
00-2024-SC-1881	19/05/2024	10.721.685,925	10.721.685,925
00-2024-SC-1882	19/05/2024	7.936.000,000	7.936.000,000
00-2024-SC-1883	19/05/2024	1.463.800,000	1.463.800,000
00-2024-SC-1884	19/05/2024	5.018.116,098	5.018.116,098
00-2024-SC-1885	20/05/2024	14.387.230,000	14.387.230,000
00-2024-SC-1886	20/05/2024	7.904.154,543	7.904.154,543
00-2024-SC-1896	20/05/2024	1.295.801,328	1.295.801,328
00-2024-SC-1898	20/05/2024	2.018.371,833	2.018.371,833
00-2024-SC-1906	20/05/2024	2.694.260,500	2.694.260,500
00-2024-SC-1907	20/05/2024	1.070.207,589	1.070.207,589
00-2024-SC-1911	22/05/2024	2.466.005,808	2.466.005,808
00-2024-SC-1912	23/05/2024	1.232.265,422	1.232.265,422
00-2024-SC-1913	23/05/2024	11.311.439,326	11.311.439,326
00-2024-SC-1920	24/05/2024	4.162.106,401	4.162.106,401
00-2024-SC-1921	27/05/2024	1.952.234,994	1.952.234,994
00-2024-SC-1922	30/05/2024	23.652.800,000	23.652.800,000
00-2024-SC-1923	30/05/2024	3.264.216,727	3.264.216,727
00-2024-SC-1927	30/05/2024	1.147.529,715	1.147.529,715
00-2024-SC-1928	30/05/2024	1.188.946,420	1.188.946,420
00-2024-SC-1929	31/05/2024	4.592.303,814	4.592.303,814
00-2024-SC-1938	07/06/2024	1.077.350,000	1.077.350,000
00-2024-SC-1946	07/06/2024	5.417.112,400	5.417.112,400
00-2024-SC-1949	07/06/2024	3.691.841,150	3.691.841,150
00-2024-SC-1958	11/06/2024	7.066.120,10	7.066.120,10
00-2024-SC-1959	11/06/2024	5.120.000,000	5.120.000,000
00-2024-SC-1961	13/06/2024	5.018.420,000	5.018.420,000
00-2024-SC-1986	22/06/2024	7.680.000,000	7.680.000,000
00-2024-SC-1989	23/06/2024	4.047.230,000	4.047.230,000
00-2024-SC-1990	24/06/2024	8.626.800,000	8.626.800,000

Después de revisar las salidas de consumo de almacén generadas por el sistema RFAST que fueron enviadas por el encargado del Almacén el 15 de agosto de 2024 vs los libros auxiliares entregados por el área de Contabilidad se logró evidenciar lo siguiente:

- En una misma salida de consumo se registran grupos de productos diferentes y especialmente en los alimentos con productos de aseo (se anexa SC 1876 y 1906).
- En la SC-1777 se registró lápiz grafito dentro de la salida de aseo. (Se anexa SC)
- En la SC-1929 se registró vasos desechables y productos de aseo dentro de la salida de alimentos. Se anexa SC.
- El registro de productos en grupos que no corresponden afecta la contabilización y por ende las variaciones entre trimestres.
- Se registran salidas por cantidades muy grandes y días seguidos de los mismos productos por ejemplo en el consumo de alimentos como se muestra a continuación:

SC	FECHA	PRODUCTO	VALOR TOTAL
1824	22/04/2024	Verduras	20.939.887
1826	22/04/2024	Carnes	15.244.465
1827	23/04/2024	Abarrotes (granos)	1.586.048
1835	23/04/2024	Abarrotes (granos)	3.238.922
1838	23/04/2024	Abarrotes (granos)	1.511.473
1860	30/04/2024	Cárnicos ( carne molina- pierna de cerdo)	16.253.000
1861	30/04/2024	verduras	30.338.225
1879	09/05/2024	Abarrotes (granos)	10.872.496
1881	19/05/20204	Abarrotes (granos)	10.721.685
1882	19/05/2024	Pan	7.936.000
1884	19/05/2024	Abarrotes (granos)	5.018.116
1886	20/05/2024	Carnes	7.904.154
1922	30/05/2024	Verduras	23.652.800
1929	31/05/2024	Abarrotes (granos)	4.592.303
1986	22/06/2024	Pan	7.680.000
1990	24/06/2024	Carnes	8.626.800

- Se realizaron 2 salidas el día 17 de abril de 2024 despachadas en la SC-1820 7 barras de chocolate y en la SC-1823 de la misma fecha se despacharon 15 barras de chocolate. Es decir 32 barras despachadas el mismo día.
- Se realizaron el mismo día 20 de mayo de 2024 dos salidas de: arroz, harina de trigo, aceite, azúcar, panela y avena en hojuelas con las SC 1898 y 1912.
- El 23 de junio se despachó a la cocina 58.50 kilos de pechuga, 72.40 kilos de pernil de pollo, 64.30 kilos de carne molida y 32.80 kilos de pernil de cerdo mediante SC-1989 y el 24 de junio se despachó 80 kilos de pechuga, 100 kilos de pernil de pollo, 50 kilos de carne molida y 80 kilos de pernil de cerdo, con la SC- 1990.

## RECOMENDACIONES

1. El proceso de Gerencia Financiera debe ser oportuno en la entrega de la información solicitada, ya que el retraso en el envío de la información no permite realizar el informe en los tiempos establecidos. Para este informe la Oficina de Control Interno solicitó la información el 03 de julio de 2024, se reiteró el 19 de julio de 2024 y fue enviada el 29 de julio de 2024. El 08 de agosto se solicitó información aclaratoria sobre los gastos de las contribuciones inherentes a la nómina (fondos de pensiones, empresas promotoras de salud, administradora de riesgos laborales y caja de compensación familiar), gastos de personal (honorarios servicios profesionales y servicios auxiliares y operarios), Sin obtener respuesta.
2. Se recomienda que Contabilidad y nómina realicen revisiones periódicas del gasto de personal y las contribuciones inherentes a nómina como actividades de control de la segunda línea de defensa.
3. Se reitera recomendación de la importancia que desde el área de Contabilidad se generen estrategias que permitan realizar un monitoreo permanente de aquellas cuentas cuya información proviene de las interfaces del módulo de nómina y el módulo de inventario – salida por consumo realizadas a través del sistema R-FAST (Dotación y suministro a trabajadores, consumo de materiales y suministros, consumo de elementos de aseo, consumo de medicamentos, consumo de alimentos, entre otros) teniendo en cuenta que dicha interface afecta las cuentas del gasto y del costo y por ende el resultado del ejercicio.
4. Registrar los productos en el módulo de inventarios acorde al grupo que pertenece, con el fin de aportar información mucho más exacta para efectos de contabilización y control de costos y gastos. En la 00-2024-SC-1778 se registraron equipos biomédicos por valor de \$ 5.409.259.000 dentro del grupo de medicamentos cuando el grupo correcto es material médico quirúrgico.
5. Es importante que desde la Subgerencia Administrativa y Financiera se generen controles de verificación sobre el despacho de productos a la cocina (solicitud para consumo diario, semanal, etc.), ya que se puede evidenciar que hay salidas de almacén por cantidades grandes de algunos productos como la carne de res, de cerdo, molida, pernil de cerdo, pollo, granos, entre otros.
6. Realizar capacitación del manejo de inventarios al personal responsable de su manejo.

## CONCLUSION

De acuerdo a la evaluación y el análisis realizado a los gastos ejecutados durante el segundo trimestre de la vigencia 2023 y el segundo trimestre de la vigencia 2024, los gastos generales que presentaron una disminución fueron: Servicio de Gas, 7%, otros materiales y suministros 1%, consumo de elementos de aseo, cafetería y restaurante 9%, materiales de construcción 48%, servicios de mantenimiento y reparación 95%, otros impuestos y contribuciones 4%, y comisión servicios financieros, gastos bancarios el 28%

Los gastos generales que no tuvieron ejecución respecto al segundo trimestre de la vigencia 2023 fueron: Impresos y publicaciones, Gravamen a los movimientos financieros, Recreación y esparcimiento

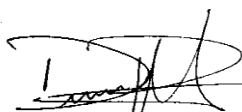
De acuerdo a la evaluación y el análisis realizado a los gastos ejecutados durante el segundo trimestre de la vigencia 2024 vs el segundo trimestre 2023 se observa que se presentó un mayor incremento en los gastos de Gastos de: papelería 52%, telefonía celular, servicios públicos, comunicación y transporte 70%, alquiler de software, alquiler de equipos de bienes muebles (impresoras, computadores), taxis transportes parqueaderos y peajes 898%.

Es importante que desde el área de Contabilidad se generen estrategias que permitan realizar un monitoreo permanente de aquellas cuentas cuya información proviene de las interfaces del módulo de nómina y el módulo de inventario – salida por consumo- realizadas a través del sistema R-FAST (consumo de materiales y suministros, consumo de elementos de aseo, consumo de medicamentos, consumo de alimentos, entre otros) teniendo en cuenta que dicha interface afecta las cuentas del gasto y del costo y por ende el resultado del ejercicio.

Desde la Subgerencia Administrativa y Financiera se debe realizar un monitoreo constante de los gastos en términos generales, con el fin de dar cumplimiento a las medidas adoptadas en el plan de saneamiento fiscal y financiero en lo relacionado con la racionalización del gasto.

Se solicita el apoyo de la Gerencia y la Subgerencia Administrativa y Financiera en la entrega oportuna de la información solicitada.

Como conclusión general, Gerencia y la Subgerencia Administrativa y Financiera deben generar estrategias que permitan el trabajo articulado de aquellas áreas que inciden en la racionalización del gasto público de la Institución como son: Contabilidad, nómina e Inventarios, con el fin de lograr una mayor efectividad en el cumplimiento de las metas y objetivos.



**DIANA PATRICIA MORENO MONTENEGRO**  
Jefe de Oficina de Coordinación de Control Interno